

ADENDA AL ACTA REUNIÓN DEL JURADO DEL “CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL ALMERIENSE PARA LA ELABORACIÓN DEL CALENDARIO DEL AÑO 2026”
#patrimonioalmeriense

De conformidad con lo establecido en la Base Décima de la convocatoria, y una vez efectuada la selección de las imágenes, el personal técnico del IEA procedió a solicitar la documentación de los ganadores.

Dado que no se obtuvo respuesta del ganador @ferconejero en el plazo de siete días hábiles fijado al efecto, se resolvió proceder a la selección de los siguientes participantes conforme al criterio de mayor número de interacciones ('likes').

Al haberse detectado un empate en el cómputo, el jurado ha determinado ampliar el número de imágenes ganadoras.

Por consiguiente, el listado definitivo de ganadores queda configurado según se detalla a continuación:

- 1.- El Cable Inglés: (ionutjuanphotography con 179 likes)
- 2.- Faro, Roquetas de Mar: (ionutjuanphotography con 159 likes)
- 3.- Ancla, Isleta del Moro: (ruanoubedajose con 146 likes)
- 4.- Almería, España: (ismacore_sh con 108 likes)
- 5.- Alcazaba de Almería y la pesca: (ruanoubedajose con 108 likes)
- 6.- Mercado Central: (ismacore_sh con 92 likes)
- 7.- Cementerio de la Loma Serón: (calm_almeria 70 likes)
- 8.- Cementerio de Antas: (calm_almeria 69 likes)
- 9.- Retablo de la iglesia del convento de Las Puras: (juanfco_truji con 39 likes)
- 10.- Puerto nocturna: (anecuzo_89 con 38 likes)
- 10 bis.- El castillo y el puente olvidados de Almería (dale_cache con 38 likes)

Atendiendo al punto 8.2, el jurado y tras valorar los criterios de (originalidad y creatividad, calidad y representatividad del patrimonio cultural almeriense, selecciona las dos publicaciones restantes:

11. Observatorio de Calar Alto: (bendinglight2.71)
12. Velefique: (neuscorbacho)

A la vista de lo establecido en el punto 10, el jurado propone en cumplimiento de las bases, emitir informe en el siguiente sentido: Dictaminar favorablemente la edición del calendario de 2026 con las siguientes imágenes.

Código Seguro De Verificación	zxP450KihZjvX+B//DQz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eulalia Dolores Martinez Moreno - Jefa del Departamento de Coordinacion de Instituto de Estudios Almerienses	Firmado	03/11/2025 18:29:33
	Francisco Gimenez Callejon - Tecnico Animacion Cultural Area de Cultura	Firmado	31/10/2025 13:57:10
	Susana Garcia Almenzar - Oficial de Edicion Instituto de Estudios Almerienses	Firmado	31/10/2025 13:44:50
	Mario Pulido Egea - Director del Instituto de Estudios Almerienses	Firmado	31/10/2025 13:30:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zxP450KihZjvX+B//DQz2A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 1.- El Cable Inglés
- 2.- Faro, Roquetas de Mar
- 3.- Ancla, Isleta del Moro
- 4.- Almería, España
- 5.- Alcazaba de Almería y la pesca
- 6.- Mercado Central
- 7.- Cementerio de la Loma Serón
- 8.- Cementerio de Antas
- 9.- Retablo de la iglesia del convento de Las Puras
- 10.- Puerto nocturna
- 10 bis.- El castillo y el puente olvidados de Almería
- 11.- Observatorio de Calar Alto
- 12.- Velefique

Código Seguro De Verificación	zxP450KihZjvX+B//DQz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eulalia Dolores Martinez Moreno - Jefa del Departamento de Coordinacion de Instituto de Estudios Almerienses	Firmado	03/11/2025 18:29:33
	Francisco Gimenez Callejon - Tecnico Animacion Cultural Area de Cultura	Firmado	31/10/2025 13:57:10
	Susana Garcia Almenzar - Oficial de Edicion Instituto de Estudios Almerienses	Firmado	31/10/2025 13:44:50
	Mario Pulido Egea - Director del Instituto de Estudios Almerienses	Firmado	31/10/2025 13:30:15
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zxP450KihZjvX+B//DQz2A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

